



**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA E INTERNO SPPS
EVENTUAL CONCURSO DE PSICÓLOGO/A PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén , a los 7 días del mes de Abril del año 2025 siendo las 09:00 Hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en el título de referencia para el Departamento de Maternidad e Infancia. Habiendo sido autorizado por el DECRETO N° 2158/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N°488/2025.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
Dra. Mato Ivana
Lic. Navarro Paula

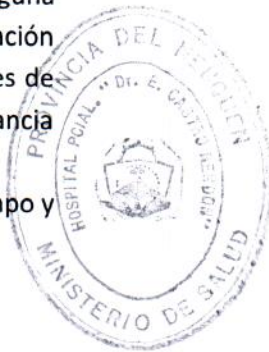
- En representación de la parte gremial:
Sra.Gutierrez Melanie
Sr. Ramirez Juan

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
CORTONA PAULA	30226735	HABILITADA	
FERNANDEZ LUCIA	34439217	CONDICIONAL	Falta presentar certificado libre deuda alimentario

(*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.



Firman de conformidad al pie siendo las 9:50 hs. del día 07 del mes de Abril del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Firma]
Melanie Gutierrez
ATE

[Firma]
Ramirez Juan
Ate
J.I

[Firma]
Dra. IVANA MATTO
Mat. 6980
Jefe de Dpto. de
Maternidad e Infancia
Hospital Provincial Neuquén

[Firma]
Martha Paula Navarro
LIC. PSICOLOGÍA
M.P. N° 970 - HRC.R



Provincia del Neuquén
2025

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA PSICOLOGO/A CORREGIDA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.